Fabricando el pretexto: una constante en la política de EE.UU. hacia Cuba

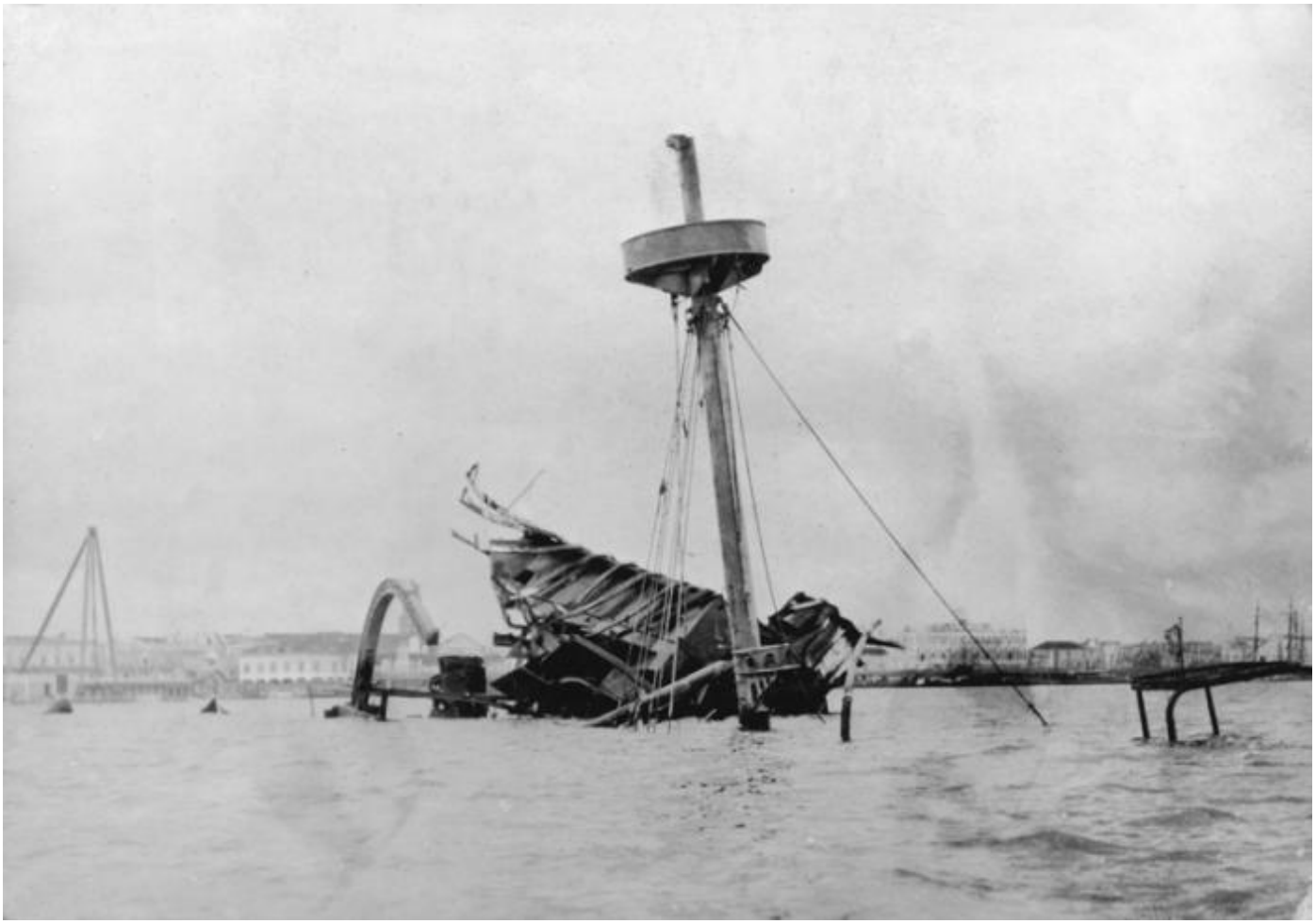

Estados Unidos posee una larga experiencia –prácticamente desde alcanzada la independencia de las Trece Colonias– en cómo se construye una razón propagandística que justifique la política hostil contra otra nación, con el fin de cumplir sus propósitos expansionistas o de dominio del mundo, algo que los gobernantes de ese país han considerado mandato divino.

Con el fin de lograr ese propósito, la retórica oficial de Washington se ha valido de resortes como el «respeto o defensa de la libertad», los «derechos humanos», o el tan gastado término de «seguridad nacional», manto bajo el que se enmascara lo que realmente se protege: los intereses de seguridad imperial de la clase dominante de ese país. Y no estamos hablando de una historia de ficción, sino de asuntos que se han ido revelando a través del tiempo. Pudiéramos mencionar muchos ejemplos como lo ocurrido en el Álamo –Remember the Álamo– farsa sobre la que se justificó la agresión y luego el despojo de gran parte del territorio mexicano; en el golfo de Tonkín en 1964, excusa fabricada por la administración Johnson, para incrementar de forma considerable la intervención militar estadounidense en Vietnam; o más reciente durante la administración Bush, cuando se produjo la invasión estadounidense a Iraq bajo la coartada de que este país contaba con armas de destrucción masiva, algo que nunca pudo comprobarse. Sin embargo, en este texto solo pretendemos referirnos al caso Cuba, quizá uno de los países hacia el cual Estados Unidos ha implantado un récord en el diseño y la

implementación de lo que algunos estudiosos del tema han denominado operaciones de bandera falsa.

REMEMBER THE MAINE

Cuando se piensa en los tantos subterfugios que a través de la historia Estados Unidos ha utilizado para su intervención en Cuba, de inmediato recordamos la voladura del Maine en la rada habanera, el 15 de febrero de 1898, donde murieron 266 marineros, entre los que se incluyeron dos oficiales. La prensa jingoísta de Estados Unidos comenzó de inmediato su campaña contra España. «Esto significa la guerra», proclamó William Randolph Hearst, propietario del Journal de Nueva York. La Casa Blanca y la Secretaría de Marina, no tardaron mucho en dar a conocer su fiebre guerrerista, aprovechándose de las circunstancias. A pesar de que por las investigaciones realizadas en la época todo parece indicar que se trató de un accidente –una explosión interna en los pañoles de municiones–, lo cierto es que el hecho le vino como anillo al dedo a Washington para declarar la guerra a España, y así cumplir su más añorado plan: apoderarse de la Mayor de las Antillas. La intención de las autoridades estadounidenses de convertir la explosión del Maine en un pretexto, se hizo visible al expresar su rechazo en todo momento a colaborar en la investigación de lo sucedido con una comisión española creada para ese fin, a la cual se le negó la posibilidad de interrogar a los sobrevivientes. La comisión investigativa estadounidense trabajó por su cuenta para arribar a una conclusión muy presumible: la explosión había sido provocada por una mina colocada bajo la cuaderna 18 del buque, mientras los españoles por su parte concluyeron que se había tratado de una explosión interna. Mas como señala el historiador Rolando Rodríguez, había un plan diseñado aún más tenebroso por parte del gobierno estadounidense: «…se elaboró una posición más maligna, tendenciosa, forzada y contra toda regla legal, para si no pudiera probarse la culpabilidad factual de las autoridades hispanas: aunque estas no hubieran sido las culpables directas de la catástrofe, el hecho se había producido en un puerto custodiado por ellas. El buque había estado anclado en La Habana, pacíficamente, acogido a la protección que debía haberle brindado la bandera de Castilla y, sin embargo, había sido saboteado. Por tanto, cualquiera que hubiera sido el malhechor que causó el siniestro, España devenía responsable».1

UNA AMENAZA ROJA EN EL CARIBE

Después del triunfo revolucionario las invenciones de Washington para sostener su política hostil contra Cuba han sido numerosas, algunas creativas y otras realmente ridículas. En los inicios se intentó presentar a la Revolución Cubana como el resultado de una conspiración internacional del comunismo para subvertir el hemisferio occidental y a Fidel como un peón de los soviéticos.

Un documento desclasificado en Estados Unidos resulta revelador; el 24 de noviembre de 1959, cuando todavía no se había declarado el carácter socialista de la Revolución, ni establecidos los vínculos estrechos que después se fomentarían con la URSS, el embajador inglés en Washington informaba a su Cancillería:

«Yo tuve que ver a Allen Dulles esta mañana sobre otro asunto, y aprovechó la oportunidad para discutir sobre Cuba, sobre una base estrictamente personal. Desde su punto de vista personal, él esperaba grandemente que nosotros decidiéramos que no continuaremos con la negociación sobre los Hunter (se refiere a las gestiones que realizaba Cuba para comprar aviones en el Reino Unido). Su razón fundamental es que esto podría conducir a que los cubanos solicitaran armas a los soviéticos o al bloque soviético. Él no había despachado esto con el Departamento de Estado, pero era por supuesto, un hecho, que en el caso de Guatemala había sido el envío de armas soviéticas lo que había cohesionado a los grupos de oposición y creado la ocasión para lo que se hizo».2

El cierre de la embajada de Estados Unidos en 1961 fue también el resultado de maniobras y pretextos

RUPTURA DE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS

El 3 de enero de 1961 el gobierno norteamericano anunció el rompimiento de las relaciones diplomáticas con Cuba. Washington rompió las relaciones con Cuba alegando que era una respuesta a medidas hostiles de la Isla, cuando en realidad, el gobierno de Eisenhower desde mucho tiempo antes buscaba ese rompimiento. Desde finales de octubre de 1960 Estados Unidos había retirado a Bonsal como embajador en La Habana.

«El gobierno al cual yo representaba –recordaría años después Bonsal– había hecho todo cuanto podía para incapacitar la economía y el comercio del país ante el cual estaba acreditado. Era un secreto a voces que el Gobierno al que yo representaba estaba entrenando y armando aceleradamente a ciudadanos cubanos exilados a fin de contribuir al derrocamiento por la fuerza del Gobierno con el cual yo estaba manteniendo una semblanza de relaciones diplomáticas. Para ponerle la tapa al pomo, miembros de mi personal, acreditados ante el Gobierno cubano con el derecho a la inmunidad diplomática fueron descubiertos por las autoridades cubanas en actividades que dicha inmunidad no debía cubrir».3

Las evidencias documentales dejan ver que los representantes de la embajada de Estados Unidos que permanecieron en La Habana, el Departamento de Estado y el propio presidente Eisenhower llevaban varios meses estudiando la posibilidad de romper relaciones diplomáticas con Cuba. Solo esperaban que esta se produjera en el momento más oportuno, preferiblemente de consuno con la OEA, la cual debía «pedir» a Estados Unidos esta ruptura, aunque algunos países de la región se opusieran. El presidente

Eisenhower llegó a señalar que «se sentiría muy feliz si antes del 20 de enero pudiéramos dar un paso como el rompimiento de relaciones con el Gobierno de Castro hecho en concurrencia con cierto número de Gobiernos latinoamericanos».4

La decisión del Gobierno cubano de limitar el personal de la embajada estadounidense en La Habana a 11 miembros –Estados Unidos tenía más de 300–, el mismo número de funcionarios que tenía Cuba en Washington, fue el pretexto que utilizó la administración Eisenhower para romper las relaciones diplomáticas con Cuba y presentar a la víctima como victimario.

OPERACIÓN NORTWOODS

De la humillación sufrida por la derrota de la invasión mercenaria por Playa Girón surgió entonces el espíritu revanchista en la administración Kennedy. El 13 de junio de 1961, el general Maxwell Taylor, asesor especial para Asuntos Militares del presidente Kennedy, presentó la evaluación que este le había solicitado acerca de las experiencias de la operación de Bahía de Cochinos. El informe Taylor concluyó que para Estados Unidos era imposible coexistir con la Revolución Cubana, por lo cual se hacía imprescindible la elaboración de un programa integral capaz de revertir el proceso revolucionario.

De esta recomendación nació la Operación Mangosta, el plan subversivo más grande orquestado contra Cuba desde Washington, que debía culminar con la intervención en la Isla de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos en octubre de 1962. Esta operación fue aprobada por el presidente Kennedy el 30 de noviembre de 1961 y sería dirigida por su hermano Robert.5 El general Edward Lansdale fue designado jefe de Operaciones.6

En enero de 1962, en una reunión del Grupo Especial Ampliado para analizar detalles de la Operación Mangosta, las indicaciones de Robert Kennedy no pudieron ser más claras en cuanto a la agresividad que se estaba pidiendo contra la Revolución Cubana en las más altas esferas del gobierno estadounidense:

«La solución del problema cubano constituye hoy la primera prioridad del gobierno de Estados Unidos. Todo lo demás es secundario. No deben escatimarse tiempo, dinero, esfuerzo o recursos humanos. No puede haber por parte de las agencias involucradas confusión alguna sobre su participación y su responsabilidad para ejecutar la tarea. Los jefes de las respectivas agencias saben que ustedes deben contar con todo el respaldo que necesiten.
«(…) El Presidente indicó al Procurador General que el capítulo final sobre Cuba aún no ha sido escrito. Tiene que hacerse y se hará».7

Sin embargo, ya para el 7 de marzo de 1962, la Junta de Jefes del Estado Mayor Conjunto había llegado a la conclusión de que era imposible que se produjera con éxito una rebelión en Cuba en los próximos nueve o diez meses, por lo cual se hacía necesario que Estados Unidos desarrollara una «provocación» atribuida a Cuba para justificar una acción militar de su parte.8

De ahí surgió entonces la Operación Nortwoods, presentada oficialmente en un documento al jefe de la Operación Mangosta por el Departamento de Defensa y los Jefes del Estado Mayor Conjunto con fecha 13 de marzo de 1962. Pretextos para justificar la intervención militar de Estados Unidos en Cuba, es el título de este documento insólito en la historia de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos, que demuestra hasta donde llegaban los bajos escrúpulos de ciertos dirigentes de la nación del norte.

Esta operación proponía una serie de incidentes bien coordinados, que tendrían lugar dentro y en las inmediaciones de Guantánamo; estos serían concebidos de manera que parecieran haber sido llevados a cabo por fuerzas cubanas hostiles.

También se planteaba realizar una acción «Remember the Maine» y responsabilizar con el hecho al gobierno cubano, entre las variantes se mencionaban: hacer explotar un barco norteamericano en la Bahía de Guantánamo; hacer explotar una embarcación teledirigida (sin tripulantes) en aguas cubanas,

en las inmediaciones de La Habana o Santiago de Cuba; hundir una embarcación cargada de cubanos en dirección a la Florida (ya sea real o simulada); fomentar atentados contra la vida de refugiados en Estados Unidos incluso al extremo de herir a algunos para que fuesen ampliamente divulgados por la prensa; la explosión de bombas plásticas en lugares cuidadosamente seleccionados; el arresto de agentes cubanos y la publicación de documentos falsos; simular un ataque desde Cuba contra una nación caribeña; el acoso a la aviación civil, los ataques a embarcaciones y la destrucción de aviones estadounidenses teledirigidos supuestamente por parte de aviones MIG cubanos; crear un incidente que demostrara de manera convincente que un avión cubano había atacado y derribado un avión charter entre EE.UU. y Jamaica, Guatemala, Panamá o Venezuela; entre otras acciones realmente maquiavélicas y que de haberse producido hubieran costado la vida no solo a ciudadanos cubanos, sino de otros países, incluyendo de Estados Unidos.

PRETEXTOS O CONDICIONAMIENTOS PARA LA NORMALIZACIÓN

Durante años los distintos gobiernos estadounidenses manejaron diversos pretextos o condicionamientos para, por un lado justificar su política agresiva contra Cuba, y por otro condicionar cualquier posibilidad de avanzar hacia la normalización de las relaciones: los vínculos de la Isla con la Unión Soviética, el apoyo de Cuba a los movimientos de liberación en América Latina, la presencia militar cubana en África, en especial en Angola y Etiopía, la solidaridad con la causa independentista de Puerto Rico, los derechos humanos, el apoyo a movimientos de liberación en Centroamérica y a gobiernos progresistas en el Caribe, entre otros.

Lo cierto es que, cuando desaparecieron la mayoría de esos temas de la agenda bilateral, después de la caída del campo socialista, hubo un cambio de foco y a partir de entonces surgirían nuevos pretextos y condicionamientos, más relacionados entonces con cuestiones que atañían a la soberanía interna de Cuba: su sistema político, los derechos humanos, así como otros sainetes como aquel de la administración de George W. Bush en el 2002, al señalar falsamente que Cuba estaba fabricando armas biológicas.

LA EXTREMA DERECHA DE ORIGEN CUBANO Y SUS FUERTES ALIADOS CONTRA LA NORMALIZACIÓN

Otra constante en la política de Estados Unidos hacia Cuba ha sido que, cada vez que han existido momentos de negociación, diálogo o procesos de mejoría de las relaciones, los sectores de la extrema derecha cubanoamericana y hasta dentro del propio gobierno de Estados Unidos se han movilizado y articulado para fabricar pretextos, pequeñas crisis, con el objetivo de torpedear cualquier posibilidad de entendimiento entre ambos países.

Lo ocurrido durante la administración Carter dejó lecciones muy importantes en ese sentido para la posteridad. Fue en esos años –antes de lo ocurrido después del 17 de diciembre del 2014– que ambos países habían podido avanzar más hacia una posible normalización de las relaciones, también entre el gobierno de Cuba y la comunidad de origen cubano en ese país. Pero los sectores de la extrema derecha cubanoamericana no permanecieron inactivos, todo lo contrario, y contaron con fuertes aliados dentro del propio ejecutivo estadounidense como Zbigniew Brzezinski, asesor para asuntos de Seguridad Nacional de Carter, una figura realmente reacia al entendimiento con la Isla. Más, ¿cuáles fueron algunos de esos incidentes que afectaron y en gran medida incidieron en el fracaso del proceso de normalización de las relaciones?:

La «filtración» y manipulación en 1977 de datos que mostraban un supuesto incremento de la presencia militar de Cuba en varios países africanos.

El intento de vincular a Cuba con las conocidas como invasiones de Shaba I y Shaba II, cuando fuerzas de los katangueses asentadas en Angola y opuestas al dictador Mobuto de Zaire, penetraron en este último territorio por la región de Shaba en 1977 y 1978.

La conocida como minicrisis de los MIG-23 a finales de 1978. Se dijo, entre otras falsedades, que la Unión Soviética había estacionado de 15 a 20 aviones de combate MIG-23 en la Isla y que algunos de ellos podían bombardear el territorio estadounidense con armas atómicas, por lo que se violaban los acuerdos de octubre de 1962 entre Estados Unidos y la URSS.

La crisis de la Brigada Soviética en 1979. Se trataba de una brigada militar soviética que permaneció en Cuba luego de la crisis de octubre de 1962 –algo que era de conocimiento del gobierno de Estados Unidos desde esa fecha–, y que se presentó como un fenómeno nuevo, generando todo un ambiente guerrerista. Este hecho sirvió de justificación para que el presidente Carter adoptara una posición más hostil en su política hacia Cuba.

También los sectores extremistas de la comunidad de origen cubano en Estados Unidos generaron todo un ambiente de hostilidad y terror en contra de la mejoría de las relaciones entre ambos países y de diálogo entre sectores de esa comunidad y el gobierno cubano. El 11 de septiembre de 1980, fue asesinado en las calles de Nueva York el diplomático cubano Félix García, miembro de la misión cubana en Naciones Unidas, por un integrante de la organización terrorista y anticubana Omega 7, precisamente un día antes de una importante reunión secreta programada entre Peter Tarnoff, ayudante del Secretario de Estado de Estados Unidos, y Fidel Castro, en La Habana. El hecho pudo haber hecho fracasar la posibilidad de diálogo y de entendimiento que se derivó de ese contacto. Solo la inteligencia con la que ambos gobiernos reaccionaron ante el hecho pudo salvar la situación.

Otro momento lamentable para las relaciones Estados Unidos-Cuba y donde los sectores de extrema derecha de origen cubano desempeñaron un papel fundamental en crear un escenario de conflicto contrario a toda posibilidad de negociación y mejoría de las relaciones bilaterales, se produjo durante la administración de William Clinton. Durante su primer mandato (1993-1996), pese al compromiso anticubano de campaña electoral que el Presidente estadounidense había hecho con la Fundación Nacional Cubano Americana, se observó una flexibilización de la retórica hostil hacia Cuba y la disposición de la Casa Blanca a debatir algunos temas bilaterales. Sin embargo, tanto durante el primer mandato como en el segundo (1996-2001), la administración Clinton jamás se propuso seriamente normalizar las relaciones con Cuba y estas solo navegaron por momentos de altas y bajas. La crisis migratoria de agosto de 1994 o «crisis de los balseros», llevó nuevamente a ambos países a la mesa de negociaciones.9 Clinton y Fidel Castro intercambiaron mensajes por intermedio del escritor colombiano Gabriel García Márquez y el presidente de México, Carlos Salinas de Gortari. Fidel accedió a resolver el tema migratorio, pero dejó claro que era necesario establecer un nexo, mediante futuras negociaciones, para resolver otros temas de las relaciones entre Estados Unidos y Cuba, que constituían las causas verdaderas de las crisis migratorias entre ambos países. El enlace fue el compromiso verbal de Clinton –trasladado a Fidel Castro por intermedio de Salinas de Gortari– de conversar posteriormente con los cubanos el tema del bloqueo y otros de importancia.10 El 9 de septiembre de 1994 ambos países firmaron un memorando contentivo de compromisos de ambas partes para normalizar el flujo migratorio. Meses después, luego de varias rondas de conversaciones y de negociaciones,11 el 2 de mayo de 1995 se alcanzó un nuevo entendimiento sobre la entrada a Estados Unidos de los «balseros» detenidos en la Base Naval de Guantánamo y el compromiso estadounidense de no permitir la inmigración ilegal de cubanos a su territorio.

Sin embargo, con el derribo de dos de las avionetas de la organización contrarrevolucionaria Hermanos al Rescate, el 24 de febrero de 1996, que habían violado flagrantemente el espacio aéreo cubano lanzando material subversivo, precedido de varias provocaciones, un arreglo entre Estados Unidos y Cuba se hizo más inalcanzable12. Como represalia a estos hechos, Clinton accedió a ratificar la ley Helms-Burton, iniciativa que habían impulsado en el Congreso los elementos vinculados con la mafia cubano-estadounidense de la Florida. Una vez más los sectores de la extrema derecha cubanoamericana con sus provocaciones habían logrado una escalada en el conflicto bilateral, en lo que no dejó de faltarle gran responsabilidad a la administración Clinton, que hubiera podido lograr evitar el incidente o reaccionar de una manera más comedida, y de forma menos oportunista y prepotente una vez producido este.

LOS ANUNCIOS DEL 17 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y LA EXTREMA DERECHA CUBANO ESTADOUNIDENSE

Los anuncios del 17 de diciembre del 2014 dejaron descolocada a la extrema derecha de origen cubano en los Estados Unidos. El buen manejo de la diplomacia secreta entre ambos países durante 18 meses evitó que estos sectores se movilizaran contra los acuerdos alcanzados, por lo que solo les quedó como alternativa digerir sus resultados. No les fue posible en ese periodo fabricar ningún pretexto o realizar alguna provocación. No obstante, no quedaron de manos cruzadas. Aprovechando su representación desproporcionada en el Congreso y el respaldo del liderazgo republicano se propusieron bloquear cualquier iniciativa legislativa favorable a la normalización y presentar proyectos de ley que obstaculizaran el avance de las relaciones bilaterales.

También procedieron a la venganza contra la administración Obama, intentando frustrar desde el Congreso las decisiones ejecutivas adoptadas para modificar aspectos de la política hacia Cuba. En todo este proceso, el senador Marco Rubio fue una pieza fundamental dentro del lobby anticubano.

Ya en el 2015, estos congresistas de extrema derecha habían logrado incluir en el proyecto de Ley de Asignaciones para el Departamento de Estado en el año 2016, la prohibición de fondos para la Embajada de Estados Unidos en Cuba, por encima de los que existían antes del anuncio del cambio de política en diciembre; la restricción de fondos para facilitar la apertura de una Embajada de Cuba en Estados Unidos; el aumento del presupuesto destinado a la subversión en nuestro país y la oposición a la emisión de visas a los miembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) y el Partido Comunista de Cuba (PCC).

En el 2016, impidieron la aprobación de una enmienda que hubiese eliminado las restricciones al comercio agrícola con Cuba, a la vez que lograron incluir en la Ley de Autorización de Gastos para la Defensa en el 2017, una cláusula que no solo prohíbe el cierre del centro de detención en la Base Naval en Guantánamo, sino también la devolución a Cuba de esa porción de nuestro territorio ilegalmente ocupado.

El triunfo de Donald Trump en las elecciones de noviembre del 2016, devolvió la esperanza a estos sectores, deseosos de retomar el protagonismo en el diseño y la implementación de la política hacia Cuba que consideraban «Obama les había arrebatado». El 16 de junio del 2017, el festín tan añorado por esta fauna, llegó cuando el presidente Trump pronunció su discurso en Miami. Sin embargo, Rubio y compañía no quedarán complacidos solo con la retórica, y aspiran a ver lo más pronto posible las medidas concretas de implementación con los cambios anunciados por el Presidente de los Estados Unidos en la política hacia la Isla y, de ser posible, profundizar aún más el alcance del retroceso en las relaciones bilaterales.

¿ATAQUES ACÚSTICOS CONTRA DIPLOMÁTICOS ESTADOUNIDENSES EN LA HABANA?

Todos los elementos históricos anteriores nos ayudan a poner en contexto la actual situación creada, donde nuevamente los sectores de extrema derecha de origen cubano, en especial el senador Marco Rubio, están tratando de generar presión sobre la administración Trump, para construir un nuevo pretexto que conduzca a un significativo retroceso en las relaciones entre Cuba y Estados Unidos. Recientemente este senador envío una carta al secretario de Estado, Rex Tillerson, en la cual pide la expulsión de todos los diplomáticos cubanos en Washington y el cierre de la Embajada cubana en ese país, como respuesta a los supuestos ataques acústicos y daños a la salud provocados a funcionarios estadounidenses acreditados en La Habana. Rubio logró además la firma de senadores republicanos como Tom Cotton, Richard Burr, John Cornyn y James Lankford. Ojalá la historia en este caso ayude a no repetir los errores del pasado. Pero ya sabemos que Trump ha convertido el tema Cuba en una moneda de cambio para sus turbios manejos de política interna.

Un excelente texto del periodista cubano Sergio Alejandro Gómez, publicado en el sitio web Cubadebate, ha destacado la seriedad y profundidad de la investigación realizada por las autoridades

cubanas desde que conocieron de los hechos por los representantes del gobierno estadounidense y cómo hasta el momento no se ha encontrado ninguna evidencia que demuestre las causas y el origen de las alegadas afecciones a la salud de los diplomáticos de Estados Unidos. Pero Sergio también ofrece un argumento muy importante y que solo puede comprenderse si se conoce la historia de la actitud ética de la Revolución Cubana y su liderazgo. Nunca, ni en los peores momentos de las relaciones entre ambos países, Cuba realizó ningún acto que pudiera resultar lesivo para la integridad física de diplomáticos estadounidenses, todo lo contrario, la conducta de la Isla en ese sentido ha sido ejemplar, en correspondencia con lo que establece la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961.

Si el gobierno de Cuba jamás ha recurrido a métodos agresivos como los alegados contra diplomáticos estadounidenses, ni siquiera en los periodos de mayor tensión y confrontación bilateral, mucho menos tendría sentido hacerlo después de la decisión soberana del 17 de diciembre del 2014, de restablecer las relaciones diplomáticas a iniciar un proceso hacia la normalización de los vínculos con Estados Unidos. Habría que preguntarse entonces, a quién convienen y qué objetivos persiguen estos hechos.

Sobre este nuevo incidente en las relaciones bilaterales, su origen, naturaleza y propósito habrá que seguir investigando y aportando nuevos elementos en trabajos posteriores.

Notas

1 Véase Rolando Rodríguez, El Maine: pretexto para una guerrita espléndida, en: Raíces en el Tiempo, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2009, p.296

2 Citado por Alicia Céspedes en, Referencias necesarias sobre Cuba-USA, 1959-1960. Un antiguo conflicto, Editorial José Martí, La Habana, 2010, p.212.

3 Citado por Carlos Alzugaray en: Diplomacia imperial y revolución. Estados Unidos ante la Revolución Cubana 1959-1960: Del reconocimiento reticente a la ruptura ominosa, texto presentado al Premio Casa de las Américas, 2012, inédito, p.213.

4 Ibídem, pp.214-215.

5 Posteriormente, 3 de febrero de 1962 Kennedy aprobó una de las medidas más agresivas contra Cuba y que ha sobrevivido hasta nuestros días, el «embargo» total al comercio con la Isla (excepto alimentos y medicinas) el cual, a partir del 23 de marzo, se extendió también a todas las mercancías de origen cubano, o fabricadas con componentes cubanos. El 14 de marzo de 1964, bajo la presidencia de Johnson, el Departamento del Tesoro ampliaría el alcance del bloqueo, al prohibir las ventas de alimentos y medicinas a Cuba.

6 El 18 de enero de 1962, Lansdale presentó al Grupo Especial Ampliado un proyecto contentivo de 32 tareas desglosadas en las áreas de inteligencia (4 tareas), políticas (9), económicas (13), psicológicas (4) y acciones militares (5).

7 Citado por Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, en: Girón 40 Años después. Conferencia de académicos y actores históricos cubanos y norteamericanos, La Habana, 22-24 de marzo del 2001. Materiales de Información, Carpeta No.2, marzo del 2001, p. 83.

8 Véase Jacinto Valdés-Dapena, Operación Mangosta: Preludio de la invasión directa a Cuba, Editorial Capitán San Luis, La Habana, 2016, pp.57-58

9 El 1ro. de septiembre de 1994, en Nueva York, con la participación de Ricardo Alarcón y el secretario asistente de Estado para América Latina, Michael Skol se realiza una reunión para discutir el tema migratorio. El 9 de septiembre, ambas partes firmaron un Comunicado Conjunto, según el cual, los EE.UU. se comprometieron a otorgar no menos de 20 000 visas anuales a emigrantes cubanos y a

descontinuar la práctica de admitir en su territorio a todos aquellos que llegaran por vías irregulares; mientras que Cuba se comprometió a tomar medidas para impedir salidas inseguras, por métodos persuasivos. A su vez, los dos gobiernos se comprometieron a cooperar para impedir el tráfico de personas y a tomar medidas para impedir el uso de la violencia y los secuestros de naves.

10 Véase Carlos Salinas de Gortari, Una mediación desconocida: el diálogo entre los presidentes de Cuba y Estados Unidos, en: México. Un paso difícil a la modernidad, Plaza & Janés Editores, S.A., Barcelona, 2000, pp. 247-263.

11 Esta fue la cronología: del 24 al 26 de octubre de 1994, se celebró, en La Habana, una nueva ronda de conversaciones, entre Ricardo Alarcón y Dennis Hays, jefe de la Oficina de Asuntos Cubanos del Departamento de Estado y estrecho aliado de la FNCA, en la cual Cuba pidió el fin de las sanciones de agosto, a partir de que el éxodo había cesado. El 18-19 de enero de 1995, Ricardo Alarcón y Hays presidieron otra ronda, en Nueva York. El 17 de abril de 1995, el vicesecretario de Estado para Asuntos Políticos, Peter Tarnoff, viajó a Nueva York, donde se reunió en secreto con Alarcón. El día 18 de abril, Alarcón y Hays, quien ignoraba el encuentro del día anterior, encabezaron otra vez una ronda migratoria. Nuevamente, el 29-30 de abril, Alarcón y Tarnoff se reunieron secretamente en Toronto, donde alcanzaron un acuerdo. El 2 de mayo, la administración Clinton dio a conocer la Declaración Conjunta, según la cual los EE.UU. decidieron admitir a todos los emigrantes retenidos en la BNG, mientras que Cuba aceptó recibir a los que quisieran regresar a Cuba y a los que fuesen considerados inelegibles. Asimismo, los EE.UU. se comprometieron a devolver a Cuba a todos los emigrantes ilegales interceptados en alta mar. Este acuerdo constituyó una ruptura de la Casa Blanca con la FNCA, la que alegó no haber sido consultada y amenazó con usar su influencia en Washington para recortar el presupuesto al SGC. Por su lado,

Dennis Hays, mantenido al margen de las negociaciones secretas que desembocaron en este acuerdo, renunció de inmediato a su puesto en el Departamento de Estado. Con posterioridad a la firma de los acuerdos, a partir de julio de 1995, se realizaron rondas de conversaciones migratorias bianuales para evaluar su implementación.

12 Cuba había advertido por varias vías al gobierno de Estados Unidos sobre estos vuelos que violaban el espacio aéreo cubano y sobre los riesgos y problemas que podían provocar. A pesar de todas las advertencias, la provocación se consumó y Cuba se vio obligada, ante el peligro a su seguridad nacional, a derribar las avionetas de la organización Hermanos al Rescate.

Autor:

- Ramírez Cañedo, Elier

Quelle:

Periódico Granma
01/11/2017

Source URL: http://www.fidelcastro.cu/de/node/80762